DIAN POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA	**Certificación de bienes y servicios recibidos para contratos de obra**	**FT-FN-2336**
Proceso: Recursos Financieros		**Versión** 2

Numero:	**02**	**Fecha:**	**Día**	**Mes**	**Año**
			31	12	2020

Descripción del contrato

Contrato de Obra N°	00-153-2020	Contrato de Interventoría N°	N/A
Contratista: razón social o nombre	IT&T Ingeniería de Colombia S.A.S.	Supervisor: razón social o nombre	MIGUEL ARTURO CUESTSA BUITRAGO - GESTOR III
Nit/C.C	800.134.187-6	Nit/C.C	79.371.060

Fecha de Inicio del contrato:	**Día**	**Mes**	**Año**	Fecha de Terminación del contrato	**Día**	**Mes**	**Año**
	30	09	2020		28	12	2020

Forma de Pago:	La DIAN efectuará los pagos en pesos colombianos así: Un primer pago por el 50% del valor inicial del contrato, una vez la entrega de las actividades de la Fase I previo recibo a satisfacción del supervisor y conforme con el Anexo No. 1 Ficha Técnica - Requerimientos Técnicos y la propuesta presentada por el contratista. Y un segundo pago correspondiente al saldo (incluido el valor adicionado en el presente modificatorio) una vez se culminen y entreguen las actividades de la Fase II, conforme al Anexo No. 1 Ficha Técnica - Requerimientos Técnicos y la propuesta. La DIAN efectuará los pagos dentro de los treinta (30) días siguientes a la Disponibilidad del P.A.C (Plan Anual Mensualizado de Caja) para la vigencia correspondiente, previa entrega y recibo de los bienes y/o servicios a entera satisfacción por parte del supervisor del Contrato y de la presentación por parte del contratista de la factura con todos los documentos soportes para que el supervisor trámite su pago. Los pagos se efectuarán de conformidad con el cronograma establecido en el numeral 5 Plazo de Ejecución del presente anexo. La DIAN pagará el valor del contrato en moneda legal colombiana, por intermedio de la Coordinación de Tesorería de la Subdirección de Gestión de Recursos Financieros de la DIAN, de acuerdo con las actividades realizadas, facturadas y recibidas a satisfacción por el supervisor designado por la DIAN, siempre y cuando el CONTRATISTA haya cumplido con la obligación exigida en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y los demás bienes de pago pactados.

Información para pago

Descripción			**Día**	**Mes**	**Año**	**Descripción**		**Valores**	
Número de registro presupuestal	157620	Fecha:	22	09	2020	Rubro	C-1305-1000-8-1305017-02	Valor	$ 556.298.352,80

Saldo anterior valor ejecutado		Número de factura:	¨SVC12215	Fecha:	31	12	2020	Valor total factura	$ 203.179.958,37
Nota Crédito 0039		Número Nota crédito	0039	Fecha:	31	12	2020	Valor nota crédito	$ 203.179.958,59
Número de acta	2	Número de factura:	¨SVC12214	Fecha:	31	12	2020	Valor total factura	$ 353.118.392,57
Valor total ejecutado acumulado									$ 556.298.350,94
Saldo por ejecutar vigencia 2020									$ 0,00
Amortización Anticipo presente factura(s)								Valor	$ 0,00
Otras deducciones								Valor	$ 0,00
Valor a pagar									**$ 353.118.392,57**

Información ejecución por inmueble

Sede	Subdirección de Gestión de Tecnología Edificio San Agustín Centro de Cómputo Sitio 1.	SBI placa N°		SBI ID componente N°	

Clasificación de las intervenciones (valor para esta Acta de ejecución)	Mantenimiento	Mejoras	Bienes muebles adquiridos	Construcción en curso	Valor total intervenciones
		$ 353.118.392,57	$ 0	$ 0	$ 353.118.392,57

Descripción:	La Supervisión certifica que a la fecha el contratista ejecutó el 100% de las actividades contractuales que conforman la adquisición, instalación y púesta en funcionamiento de la ampliación del sisitema eléctrico de respaldo (UPS) del centro de cómputo sitio 1 de la U.A.E. - DIAN a entera satisfacción del supervisor y conforme al Anexo No. 1 Ficha Técica - Requrimientos Técnicos y la propuesta presentada por el contratista, dichas actividades se encuentran cuantificadas en el Balance Genral de obra, suscrito por el contratista IT&T Ingeniería de Colombia S.A.S. y el Supervisor del Contrato Miguel Arturo Cuesta Buitrago - Gestor III
Valor total de las Intervenciones	**$ 353.118.392,57**

Certificación de recibido a satisfacción

El Supervisor del Contrato N° 00-153-2020, Miguel Arturo Cuersta Buitrago certifica que el contratista IT&T Ingeniería S.A.S, a la fecha ejecutó a satisfacción, el 100% de las actividades contractuales en relación a la Adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de la ampliación del sistema eléctrico de respaldo (UPS) del centro de cómputo Sitio 1 de la UAE - DIAN.

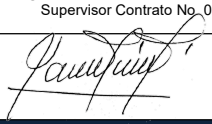
Verificación de pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales

La supervisión ha verificado el cumplimiento del CONTRATISTA de sus obligaciones frente al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, asi como los aportes a Caja de compensación Familiar, ICBF y SENA, de acuerdo con lo establecido en el articulo 50 de la ley 789 de 2002, articulo 23 de la ley 750 de 2007, previsto por la ley 1562 de 2012 y el decreto 1072 de 2015.

Verificación de cargue de documentos en el SECOP II

Los documentos del proceso: 00-153-2020 serán cargados en el sistema SECOP II. Los cuales evidencian el pago de esta factura.

Supervisor del Contrato

Nombres y apellidos	**Ing. MIGUEL ARTURO CUESTA BUITRAGO** Supervisor Contrato No. 00-153-2020
Firma	

Jefe Coordinación de Infraestructura Tecnológica

Nombres y apellidos	**Ing. JUAN CARLOS VIZCAÍNO NOVOA** Jefe Coordinación de Infraestructura Tecnológica (A)
Firma	